



## Reseña: *Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón: Fauna.*

Alcántara de la Fuente, M. (coord.).

2007. Gobierno de Aragón, Departamento de Medio Ambiente, Huesca, 383 pp. ISBN 978-84-8380-079-9

Últimamente están apareciendo diversas obras sobre distribución y estado de conservación de la fauna amenazada ibérica (p. ej., Pleguezuelos *et al.*, 2002; Palomo *et al.*, 2007), algunas de las cuales incluyen también especies de artrópodos. En algunos casos, se trata de Libros Rojos en los que se evalúan las especies que se consideran amenazadas y la categoría de amenaza en la que se considera deberían estar esas especies, tanto en un ámbito estatal (Verdú & Galante, 2007) como regional (p. ej., Nores Quesada & García-Rovés González, 2007). En otros casos, se valora la situación en la que se encuentran y las medidas de conservación necesarias para las especies ya presentes en Catálogos de Especies Amenazadas o en otros listados legales de protección (p. ej., Galante & Verdú, 2000; Prieto Clemente *et al.*, 2005). A esta última categoría pertenece la obra que nos ocupa ahora, centrada en las especies presentes en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.

De las 229 especies que componen este catálogo, 136 son plantas (recogidas en el tomo hermano de éste: Alcántara de la Fuente, 2007), 72 vertebrados, 6 moluscos y 15 artrópodos. De los artrópodos, que son los que analizaremos en esta reseña, uno está catalogado en peligro de extinción, dos como sensibles a la alteración de su hábitat y el resto como de interés especial (tabla I).

Para cada especie proporciona en primer lugar la categoría en la que se ha incluido en los Catálogos Aragonés y Nacional de Especies Amenazadas. A continuación el Decreto en el que se aprobó el plan de recuperación, conservación del hábitat, conservación de la especie o manejo, según su categoría. Pese a ser una medida obligatoria para las especies catalogadas, en el caso de los invertebrados aragoneses tan solo la margaritona, *Margaritifera auricularia* (Spengler, 1793), y el cangrejo de río *Austroptamobius pallipes* tienen aprobado un plan de recuperación, aunque en este último caso no figura indicado en el libro. Después se incluye una descripción somera (excesivamente somera en algún caso), a la que se añaden dos fotografías a color para cada especie, una de las cuales ocupa tres cuartas partes de página, facilitando tanto la identificación como el acercamiento del lector de la obra a la especie amenazada.

La distribución conocida mundial se incluye en el texto y la aragonesa además viene acompañada de un mapa con las cuadrículas UTM de 10x10 km en las que está presente, señaladas mediante un círculo. A la hora de valorar la precisión de esta distribución, especialmente importante al tratar de especies amenazadas, podemos comprobar que difiere entre especies. Así, en algunos casos la distribución aragonesa se corresponde bastante bien con lo publicado sobre la especie (distribución que podemos considerar como “conocida”) cómo es el caso de *Osmoderma eremita* (comparando el mapa de distribución con el presente en Murria

Beltrán *et al.*, 2004), aunque en otros casos la distribución cartografiada es inferior a la publicada, por ejemplo los casos de *Coenagrion mercuriale* (comparado con Torralba Burrial & Ocharan, 2005) y *Eriogaster catax* (comparado con Murria Beltrán, 2006). En otros casos incluye citas no rastreables hasta la bibliografía, que incrementan su distribución y debemos considerar como producidas por el Departamento de Medio Ambiente, mientras no existe una referencia más concreta, como en el caso de la cita de *Oxygastra curtisii* para Zaragoza, aunque obvia otras. Una revisión bibliográfica más amplia hubiera redundado sin duda en una mayor información disponible para las especies. Como ejemplo, el hecho de que en una obra que evalúa la distribución y estado de conservación de las especies catalogadas en Aragón sólo se incluyan tres referencias a publicaciones de la Sociedad Entomológica Aragonesa indica que la búsqueda podría haberse realizado con bastante más profundidad.

Epígrafes importantes de las fichas de las especies son los referidos a la ecología de la especie, la valoración de su estado de conservación, su problemática asociada y las medidas para la conservación de la misma en Aragón. Como no podría ser de otra forma, estos epígrafes varían su extensión según sea el conocimiento disponible para las distintas especies, siendo amplio el tratamiento del cangrejo, situado en la máxima categoría de amenaza, y menor en el resto de especies. Tal vez en las medidas para el resto de especies se encuentre un punto flaco del trabajo, ya que en la mayoría de los artrópodos (exceptuado el cangrejo, como ya indicamos) se reducen a indicar los espacios naturales protegidos en los que se encuentran o son relativamente indefinidas, si bien dentro de su amplitud son algo más precisas en el caso de los coleópteros saproxílicos. Esto no es una deficiencia exclusiva de esta obra, en muchos otros se observa esta falta de concreción o generalización de las medidas de manejo del medio para conservar artrópodos amenazados, y debería intentarse concretar más, ya que existen ejemplos de medidas concretas de conservación de artrópodos (p. ej., Collins & Thomas, 1991; Samways, 1994; Samways & Steytler, 1996; U.S. Fish and Wildlife Service, 2001; Pérez Gordillo, 2008; Torralba Burrial, 2008).

El libro cumple dos funciones fundamentales. Por una parte tiene una función científica, ya que da una información detallada de la distribución de las especies catalogadas, valora sus poblaciones y también su estado, problemática y medidas de conservación. El conocimiento de las especies amenazadas es primordial para lograr su conservación, y esta obra compila e incrementa el conocimiento existente sobre su situación en Aragón. Por otra parte tiene una función divulgativa, al mostrar cómo son las especies amenazadas de una forma muy visual, donde se encuentran y a que problemas se enfrentan, de forma que cualquiera, incluidos los no especialistas, se puede hacer una idea de qué especies están catalogadas y en que estado se encuentran. Y esta función es sumamente importante, porque permite acercar a estas especies al público general, que generalmente tiene una visión reducida del conjunto de especies amenazadas, limi-

tada en muchos casos a osos y algunas aves emblemáticas. En este sentido, el catálogo, como mera lista legal de especies, no llegaba al público, pero ahora, con su forma de libro, sí que puede hacerlo. De hecho, con su maquetación y fuerza visual, puede conseguir ese acercamiento del público general, para que la ciudadanía conozca y aprecie estas especies amenazadas e incluso para que se sienta orgullosa de que se conserven. Y eso es algo primordial a la hora de avanzar en la conservación, tanto de los artrópodos como de las otras especies. Además, su precio, muy ajustado para una obra así (15 euros), anima todavía más a su adquisición y disfrute. Este libro se trata, en suma, de una herramienta útil y, por que no decirlo, bella, para la conservación.

**Tabla I. Artrópodos incluidos en cada categoría en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.**

| Categoría /Especie                                      |
|---|
| <b>En peligro de extinción</b>                          |
| <i>Austropotamobius pallipes</i> (Lereboullet, 1858)    |
| <b>Sensible a la alteración de su hábitat</b>           |
| <i>Candelacypris aragonica</i> (Brehm & Margalef, 1948) |
| <i>Osmoderma eremita</i> (Scopoli, 1763)                |
| <b>De interés especial</b>                              |
| <i>Cerambyx cerdo mirbekii</i> (Lucas, 1842)            |
| <i>Coenagrion mercuriale</i> (Charpentier, 1840)        |
| <i>Eriogaster catax</i> (Linnaeus, 1758)                |
| <i>Euphydryas aurinia</i> (Rottemburg, 1775)            |
| <i>Graellsia isabelae</i> (Graells, 1849)               |
| <i>Lucanus cervus</i> (Linnaeus, 1767)                  |
| <i>Maculinea arion</i> (Linnaeus, 1758)                 |
| <i>Oxygastra curtisii</i> (Dale, 1834)                  |
| <i>Parnassius apollo</i> (Linnaeus, 1758)               |
| <i>Parnassius menmosyne</i> (Linnaeus, 1758)            |
| <i>Rosalia alpina</i> (Linnaeus, 1758)                  |
| <i>Saga pedo</i> (Pallas, 1761)                         |

### Referencias

- ALCÁNTARA DE LA FUENTE, M. (coord.) 2007. *Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón: Flora*. Gobierno de Aragón, Departamento de Medio Ambiente, Huesca.
- COLLINS, N.M. & J.A. THOMAS (eds.) 1991. *The conservation of insects and their habitats*. Academic Press, Londres.
- GALANTE, E. & J.R. VERDÚ (coord.) 2000. *Los Artrópodos de la "Directiva Hábitats" en España*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- MURRIA BELTRÁN, E. 2006. Contribución al conocimiento de la corología y biología del género *Eriogaster* Germar, 1810 en Aragón (España) (Lepidoptera: Lasiocampidae). *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, **39**: 361-371.
- MURRIA BELTRÁN, E., F. MURRIA BELTRÁN & A. MURRIA BELTRÁN 2004 Presencia de *Osmoderma eremita* (Scopoli, 1763) en Aragón (España): distribución y ecología (Coleoptera, Cetoniidae). *Catalogus de la entomofauna aragonesa*, **31**: 7-23.
- NORES QUESADA, C. & P. GARCÍA-ROVÉS GONZÁLEZ (coord.) 2007. *Libro Rojo de la Fauna del Principado de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias y Obra Social "la Caixa", Oviedo.
- PALOMO, L.J., J. GISBERT & J.C. BLANCO 2007. *Atlas y Libro Rojo de los mamíferos terrestres de España*. Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- PÉREZ GORDILLO, J. 2008. El Proyecto LIFE "Conservación de Artrópodos Amenazados en Extremadura". En: J. Pérez Gordillo & Á. Sánchez García (eds.). *I Jornadas sobre la conservación de los artrópodos en Extremadura, Cuacos de Yuste, 16-18 junio*. Junta de Extremadura, Badajoz, pp. 27-34.
- PLEGUEZUELOS J.M., R. MÁRQUEZ & M. LIZANA (eds.) 2002. *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Asociación Herpetológica Española (2ª impresión), Madrid.

- PRIETO CLEMENTE, J.P., A. FERNÁNDEZ GARCÍA & J.M. LÓPEZ CABALLERO (coord.) 2005. *Especies protegidas de Extremadura: Fauna I*. Dirección General de Medio Ambiente, Junta de Extremadura, Badajoz.
- SAMWAYS, M.J. 1994. *Insect Conservation Biology*. Chapman & Hall, Londres.
- SAMWAYS, M.J. & N.S. STEYTLER 1996. Dragonfly (Odonata) distribution patterns in urban and forest landscapes, and recommendations for riparian management. *Biological Conservation*, **78**: 279-288.
- TORRALBA BURRIAL, A. 2008. Medidas de conservación para los odonatos. En: J. Pérez Gordillo & Á. Sánchez García (eds.). *I Jornadas sobre la conservación de los artrópodos en Extremadura, Cuacos de Yuste, 16-18 junio*. Junta de Extremadura, Badajoz, pp. 91-102.
- TORRALBA BURRIAL, A. & F.J. OCHARAN 2005. Catálogo de los odonatos de Aragón (Odonata). *Catalogus de la entomofauna aragonesa*, **32**: 3-25.
- U.S. FISH AND WILDLIFE SERVICE 2001. *Hine's emerald dragonfly (Somatochlora hineana) recovery plan*. U.S. Fish and Wildlife Service, Fort Snelling, MN.
- VERDÚ, J. R. & E. GALANTE (eds.) 2006. *Libro Rojo de los invertebrados de España*. Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

### Antonio Torralba Burrial

Departamento de Biología de Organismos y Sistemas Universidad de Oviedo E-33071 Oviedo (Spain) – antonioib@hotmail.com



### Mariposas diurnas de la Sierra de Ayllón en la provincia de Segovia

Juan Carlos Vicente Arranz & Beatriz Parra Arjona  
XVIII Premio de Medio Ambiente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.  
24 x 16 cm 166 pp.  
ISBN: 978-84-56145-87-0  
Caja Segovia. Obra Social y Cultural. 2007

El primer autor, coautor de la *Guía de las Mariposas Diurnas de Castilla y León* (2007), que ya en su día hemos revisado en las páginas de este Boletín, nos sorprende con esta nueva obra que supone un pequeño hito en el estudio de los ropalóceros ibéricos: que básicamente con tan sólo 37 jornadas de campo se pueda elaborar un buen libro. Libro que, aparentemente, poco parece dejar de decir sobre tal fauna de la vertiente segoviana de esa privilegiada serranía perteneciente al Macizo Central Ibérico. Libro muy bien elaborado y estructurado que ha valido un prestigioso premio. Tanto él como la coautora del mismo, su esposa, tienen mucho mérito y hacen honor a una tradición de otros tiempos, ejemplarizada por los Querci, los Manley, etc., que casi se ha perdido. Mucho mérito porque a lo que alcanzamos, esta pareja hace lo que hace, y lo hace bien, casi por puro "amor al arte".

Sus 23 páginas iniciales contienen unos cortos apartados introductorios que incluyen una concisa aunque buena descripción del área de estudio, hasta ahora huérfana de prospección ropalocerológica, motivo justificativo de la tarea emprendida. Un apartado de "Resultados" con una